

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES DE CATERPILLAR

CATERPILLAR®



Aunque Caterpillar realiza sus negocios dentro de la estructura de leyes y reglamentos aplicables, para nosotros, el cumplimiento con la ley no es suficiente. Nos esforzamos por más que eso. A través de nuestro Código de Conducta, prevemos un ambiente laboral del que todos podamos estar orgullosos, una compañía que otros respeten y admiren, y un mundo mejorado por nuestras acciones.

Consideramos a los proveedores como extensiones de nuestra empresa y una parte esencial de nuestra cadena de valor total y nuestro compromiso con la calidad. Buscamos proveedores que demuestren valores sólidos y se comprometan con los principios éticos delineados en el Código de Conducta para Proveedores de Caterpillar. Esperamos que los proveedores cumplan con las buenas prácticas comerciales que adoptamos, obedezcan la ley y conduzcan actividades de manera que respeten los derechos humanos.











CONFLICTOS DE INTERESES

Los proveedores no deben participar en actividades que creen, o parezcan crear, conflictos entre los intereses de los proveedores y los intereses de Caterpillar. Los empleados de Caterpillar no aceptarán obsequios, favores ni invitaciones que puedan tener un valor mayor del que podamos retribuir o que los obliguen o parezca obligarlos a actuar en forma contraria a la ley, los intereses comerciales de Caterpillar, o las prácticas éticas comerciales de Caterpillar.

COMPETENCIA JUSTA

Esperamos que los proveedores respeten las leyes antimonopolistas y de competencia donde realizan negocios. En las relaciones con proveedores, Caterpillar evita acuerdos que restrinjan nuestra capacidad para competir con otros.

LEYES DE COMERCIO INTERNACIONAL

Esperamos que los proveedores cumplan con las leyes aplicables de comercio internacional, lo que incluye las normas de control de las importaciones y exportaciones, y con el cumplimiento de las sanciones y las leyes antiboicot. Nuestros proveedores tienen la responsabilidad de asegurarse de cumplir con las leyes y los reglamentos de comercio en cualquier país donde realicen negocios.



PAGOS INDEBIDOS

Los proveedores no deben intentar influir en otros, de manera directa o indirecta, pagando sobornos, o por cualquier otro medio que no sea ético, o que manche la reputación de honestidad e integridad de Caterpillar. Se debe evitar incluso la apariencia de dicha conducta.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Esperamos que los proveedores acojan la diversidad y la inclusión. Los proveedores deben valorar la diversidad de talentos, habilidades, capacidades, culturas y experiencias únicas que permiten a nuestra gente obtener resultados comerciales y personales superiores.

IMPARCIALIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Esperamos que los proveedores seleccionen y coloquen a los empleados

y subproveedores según sus calificaciones para el trabajo a realizar, haciendo los ajustes apropiados y necesarios, sin tomar en cuenta raza, religión, nacionalidad, color, género, identidad de género, orientación sexual, edad o discapacidad física o mental. Esperamos que nuestros proveedores apoyen y obedezcan las leyes que prohíben la discriminación en todos los lugares donde trabajan.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Consideramos toda la información que Caterpillar posee como un activo y la protegemos como corresponde. Parte de esta información la comunicamos públicamente, lo que incluye la publicidad, la documentación de producto, los comunicados de prensa y los informes financieros públicos. Protegemos todo lo demás, lo que incluye los secretos comerciales, la información financiera confidencial, los planes de nuevos productos o desarrollos de servicios, así como demás información empresarial y personal, a través de salvaguardas apropiadas y, donde sea necesario, con contratos con fuerza legal. Esperamos que nuestros proveedores hagan lo mismo.



PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Esperamos que nuestros proveedores preserven, protejan y usen con responsabilidad todos los activos de Caterpillar a los que tienen acceso. Esto incluye tanto los activos tangibles como los intangibles, como marcas, tecnologías, información de negocios y capital intelectual. Los proveedores no deben divulgar de manera no autorizada los secretos comerciales u otra información confidencial que pertenezca a la compañía, a nuestros clientes o concesionarios, ya sea durante el empleo en nuestra compañía o en lo sucesivo. Para proteger los intereses de Caterpillar, los proveedores deben asegurarse de que existan los controles apropiados cuando se comparte la información de la Caterpillar con otros.



SALUD Y SEGURIDAD

Esperamos que los proveedores pongan la seguridad en primer lugar con la meta aspiracional de prevenir todas las lesiones, enfermedades ocupacionales e incidentes de seguridad. Nuestros proveedores deben promover activamente la salud y la seguridad de todas las personas que se encuentran en nuestras instalaciones con políticas y programas prácticos que ayuden a los individuos a salvaguardarse a sí mismos, a sus compañeros y a los empleados de Caterpillar. Nuestro compromiso con las prácticas seguras se extienden a través de nuestra cadena de valor: de proveedores a usuarios finales. Esperamos que los proveedores proporcionen a Caterpillar productos y servicios que sean seguros y fiables.

DERECHOS HUMANOS

Caterpillar se compromete a respetar los derechos humanos reconocidos mundialmente en todas nuestras operaciones globales. Actualmente estamos desarrollando un programa empresarial de derechos humanos que, si bien es exclusivamente nuestro, considera los principios descritos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Declaración de 1998 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. El programa de Caterpillar incluirá un compromiso para evaluar los problemas relacionados con los derechos humanos, realizar capacitaciones relevantes sobre dichos derechos e integrar los resultados de diligencia debida en nuestras políticas y sistemas internos. Nos comprometemos a trabajar con nuestros socios comerciales y proveedores para respetar estos principios, ya que ellos realizan evaluaciones similares de su propio negocio, así como para desarrollar su propio enfoque hacia el respeto de los derechos humanos.

APROVISIONAMIENTO LIBRE DE CONFLICTOS

Caterpillar alienta a sus proveedores que fabrican componentes, piezas o productos que contienen minerales de conflictos a obtener dichos minerales de fuentes libres de conflictos. Esperamos que nuestros proveedores adopten, implementen y comuniquen a sus subproveedores sus posturas y políticas sobre los minerales de conflictos y, cuando sea posible, les soliciten a sus propios proveedores que adopten e implementen posturas y políticas similares. Se espera que los proveedores trabajen con subproveedores para rastrear materiales de conflictos, al menos, al nivel de los hornos de fundición y que fomenten el uso de un proceso de informe estándar (p. ej., la EICC-GeSI Minerals Reporting Template [Plantilla de informe de minerales



EICC-GeSI). Caterpillar se reserva el derecho de solicitar a sus proveedores que proporcionen evidencia adicional de su cadena de suministro de minerales de conflictos, lo que incluye todo el recorrido hasta el nivel de la mina. Esperamos que los proveedores mantengan dichos datos de rastreo durante cinco años y que brinden esta información cuando Caterpillar lo solicite.

Se ofrece más información en:

http://www.caterpillar.com/en/company/dealers-customers/conflict-minerals.html

INNOVACIÓN

Esperamos que los proveedores aprovechen la tecnología y el conocimiento de los clientes para mejorar el desempeño del producto, promover la manufactura para extender la vida del producto y hacer los lugares de trabajo más productivos, más seguros y más eficientes.

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Esperamos que los proveedores se concentren en la mejora de la calidad y la eficiencia de sus operaciones y, al mismo tiempo, la reducción del impacto medioambiental. Esperamos que apoyen la gestión medioambiental mediante la utilización de procesos comerciales que permitan la prevención de generación de residuos, mejoren la calidad y promuevan el uso eficiente de recursos en sus instalaciones. Caterpillar trabajará con los proveedores para mejorar los procesos y sistemas que se usan a través de la fabricación y de la entrega de nuestros productos. Los proveedores deben cumplir con las leyes y regulaciones de protección del medio ambiente.



GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL AGUA

Caterpillar reconoce que la escasez de los recursos hídricos es un problema que atraviesa las culturas, geografías e industrias con consecuencias significativas a nivel económico, social y ambiental. Se espera que nuestros proveedores implementen políticas y procedimientos para garantizar que las descargas de agua se minimicen o eliminen, y para reducir el consumo de agua en regiones donde el agua es escasa.

REDUCCIÓN DE EMISIONES

Caterpillar reconoce que la energía es un requisito clave para el progreso y desarrollo sostenibles en todo el mundo y es la base del desarrollo económico y social. Los gases de efecto invernadero pueden afectar los patrones climáticos. Se espera que nuestros proveedores implementen políticas y procedimientos para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero, trabajen para minimizar o eliminar las emisiones al aire, mejoren la eficiencia energética y aumenten el uso de cogeneración y fuentes de energía alternativas o renovables.

REDUCCIÓN DE RESIDUOS

Caterpillar se esfuerza por minimizar los residuos como una buena gestión ambiental y una importante estrategia para competir en los mercados actuales. Se espera que nuestros proveedores desarrollen políticas y procedimientos para reducir los materiales derivados, minimizar o eliminar los residuos peligrosos, aumentar el reciclado de flujos de residuos, garantizar que se empleen métodos adecuados de eliminación y reciclado, y mejorar la eficiencia general de los productos, los procesos, los servicios y las soluciones.





Si usted percibe una circunstancia o acción que violen o den la impresión de violar este Código de Conducta para Proveedores o Nuestros valores en acción: Código de Conducta de Caterpillar, comuníquese con la Oficina de Prácticas Comerciales:

TELÉFONO DIRECTO:

+1-309-675-8662 (solamente en inglés)

LÍNEA DE AYUDA POR COBRAR:

+1-770-582-5275 (ofrece traducción de idiomas)

FAX CONFIDENCIAL:

+1-309-494-4818

LÍNEA DE AYUDA GRATUITA:

Caterpillar mantiene números gratuitos de línea de ayuda en varios países. Dentro de Canadá, los Estados Unidos y las Islas Vírgenes de los EE. UU., el número es 1-800-300-7898. Los números gratuitos actualmente en vigencia para otros países se publican en https://codeofconduct.cat.com. Dichos números ofrecen traducción de idiomas. Puede mantenerse en el anonimato si llama desde un país en el cual se permite la denuncia anónima.

CORREO ELECTRÓNICO:

BusinessPractices@cat.com

